

Correo nuevo

NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-00134 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Proceso=proceso@defensajudicial.gov.co

Notificación de entrega

Para: Juzgado 4 Administrativo de Tunja

Registra, D.C.

Respetado (a) Doctor (a)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de 2011 y 1594 de 2012, y la Carta Orgánica 00097 del 25 de Julio de 2013, relacionados con la notificación electrónica de resoluciones y gestión de documentos de procesos judiciales en contra de entidades del orden Nacional informa:

- I. La notificación a la que se hace referencia cumple con la finalidad de una comunicación, mediante la cual la Agencia conoce de las demandas contra entidades públicas donde se encuentran involucrados los intereses jurídicos de la Nación y, registrada la información en el Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, para determinar en qué proceso debe intervenir con base en los criterios establecidos cuando la consultara pertinente a lo dispuesto en el Consejo Directivo de la Entidad.
- II. Para incorporar la información pertinente al Sistema Único e Información de la Actividad Litigiosa del Estado se requiere que se allegue oportunamente los documentos asociados en el Art. 612 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia revisará que la notificación los contenga.

Correo nuevo

III. Sin embargo, para facilitar este mecanismo de notificación, la Agencia ha implementado diferentes bases de datos electrónicas que contienen formularios, uno de los cuales está destinado a recibir la información relacionada con los procesos judiciales en los que se parte alguna entidad del orden nacional. Es importante señalar que este botón es de uso exclusivo de los despachos judiciales.

Este formulario creado para el envío de información relacionada con procesos en los que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado debe ser notificada, pueden ser consultados y diligenciados en la página web de la entidad ([www.defensajudicial.gov.co](http://www.defensajudicial.gov.co)) en el link de "Ingresos y envío de información - Formularios - procesos contra entidades públicas".

Al finalizar el envío de la información, el Sistema de Gestión Documental OJDFO generará un archivo en formato PDF que contiene los datos de la información ingresada, con un número de validación que confirma el recibido del formulario diligenciado.

La entidad sin necesidad de elabó el cumplimiento de los requerimientos legales del artículo 612 del Código General del Proceso y demás normas concordantes.

Cordialmente,

Dirección de Gestión de la Información  
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado  
P.O. 255 9955 Est. 430  
Bogotá - Colombia, Carrera 7 No. 75-66

postmaster@defensajudicial.gov.co

Correo nuevo

Proceso

Fecha: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-00134

El mensaje fue Asunto: NOTIFICACIÓN DEM.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[proceso@defensajudicial.gov.co](mailto:proceso@defensajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-00134 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[proceso@defensajudicial.gov.co](mailto:proceso@defensajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-00134 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Outlook interface showing an email from 'procuadm77@procuraduria.gov.co'. The subject is 'NOTIFICACION DEMANDA 2013-0014 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TURIA'. The email body contains the following text:

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[procuadm77@procuraduria.gov.co](mailto:procuadm77@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-0014 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TURIA

**El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:**

[Alfonso.Lopez.Medina@procuraduria.gov.co](mailto:Alfonso.Lopez.Medina@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA 2013-0014 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TURIA

Outlook interface showing the full email content. The subject is 'NOTIFICACION DEMANDA 2013-0014 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TURIA'. The email body contains the following text:

**REPRESENTANTE LEGAL NACIÓN - RAMA JUDICIAL  
PROCURADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**

Ref: Notifico auto adhesivo de la demanda a la o las Entidades demandadas, o al Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, dentro del Medio De Control De Repetición Directa No. 1300133304-2013-0014-00 instaurado por **ALFONSO LOPEZ MEDINA**, en contra de la **NACIÓN - RAMA JUDICIAL**.

Cordial saludo,

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Turia, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **30 de mayo de 2014** y a lo ordenado por el artículo 139 del C.P.A.C.A. modificado por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal del Auto adhesivo de la demanda radicada con el No. **1300133304-2013-0014-00** instaurado por **ALFONSO LOPEZ MEDINA**, en contra de la **NACIÓN - RAMA JUDICIAL**.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 159 de la Ley 1437 de 2011, me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que admite la demanda.

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 139, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se comenciará el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas, para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Outlook interface showing the full email content. The subject is 'NOTIFICACION DEMANDA 2013-0014 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TURIA'. The email body contains the following text:

**REPRESENTANTE LEGAL NACIÓN - RAMA JUDICIAL  
PROCURADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
REPRESENTANTE LEGAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**

Ref: Notifico auto adhesivo de la demanda a la o las Entidades demandadas, o al Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, dentro del Medio De Control De Repetición Directa No. 1300133304-2013-0014-00 instaurado por **ALFONSO LOPEZ MEDINA**, en contra de la **NACIÓN - RAMA JUDICIAL**.

Cordial saludo,

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Turia, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **30 de mayo de 2014** y a lo ordenado por el artículo 139 del C.P.A.C.A. modificado por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal del Auto adhesivo de la demanda radicada con el No. **1300133304-2013-0014-00** instaurado por **ALFONSO LOPEZ MEDINA**, en contra de la **NACIÓN - RAMA JUDICIAL**.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 159 de la Ley 1437 de 2011, me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que admite la demanda.

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 139, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se comenciará el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas, para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

**Anotaciones**

**JULIAN DAVID FORERO CHINOME**  
SECRETARIO.

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [julian.david.forero@procuraduria.gov.co](mailto:julian.david.forero@procuraduria.gov.co), es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciada suerte si tiene alguna solicitud por favor comunicarse a la siguiente línea telefónica: 2300660 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [julian.david.forero@procuraduria.gov.co](mailto:julian.david.forero@procuraduria.gov.co)